

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**2677** LEIDEN AND BERBERA CORPORATION, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
OPERADORA MADRILEÑA DEL RECREATIVO, S.L. UNIPERSONAL  
RECREATIVOS CESMATIC, S.L. UNIPERSONAL  
AZAR MADRID, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las Juntas Generales y Universales y los socios únicos de las citadas sociedades, celebradas el 1 de junio de 2020, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "LEIDEN AND BERBERA CORPORATION, S.L.", de "OPERADORA MADRILEÑA DEL RECREATIVO, S.L. Unipersonal", "RECREATIVOS CESMATIC, S.L. Unipersonal" y "AZAR MADRID, S.L.", conforme al Proyecto de Fusión redactado por los Administradores. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente adquirirá por sucesión universal los patrimonios de las absorbidas, que se extinguirán.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles. Anuncio de Fusión

Madrid, 12 de junio de 2020.- Por "Leiden and Berbera Corporation, S.L." y "Operadora Madrileña del Recreativo, S.L.", el Administrador solidario Fidel-Vicente Molina Flores.- Por "Recreativos Cismatic, S.L.", el Administrador único Obdulio Peñarrubia Plaza.- Por "Azar Madrid, S.L.", el Administrador único, José-Luís Feltre Castillo.

ID: A200022467-1